

**CORREDORES DE COMERCIO EN SITUACION DE EXCEDENCIA**

	Fecha nacimiento			Fecha nombramiento			Fecha toma posesión			Fecha excedencia		
	D.	M.	A.	D.	M.	A.	D.	M.	A.	D.	M.	A.
Don Manuel González-Espresati Vicent .....	10	7	1922	4	7	1945	14	9	1945	31	8	1964
Don José María Maureta González .....	30	10	1913	4	7	1945	3	4	1950	17	8	1960
Don José Pamiés Miranda .....	12	8	1920	4	7	1945	16	9	1945	30	5	1951
Don José Luis Moreno Vivern .....	19	8	1929	23	7	1958	8	10	1958	19	11	1963
Don Francisc Loscos Loscos .....	28	12	1926	16	8	1955	6	10	1955	25	5	1959
Don Antonio Sanz de Bremond Mira .....	7	7	1918	7	7	1948	15	11	1948	30	5	1951
Don Manuel Morales Zazo .....	27	3	1906	12	1	1944	5	5	1944	9	1	1946
Don Nicolás Ceano-Vivas del Collado .....	15	6	1908	12	1	1944	16	5	1944	9	1	1946
Don José María Otamendi Aranguren .....	9	2	1928	16	8	1955	30	9	1955	22	12	1956
Don Fernando Gispert Estrada .....	3	3	1930	16	8	1955	19	10	1955	17	12	1956
Don Martín Pou Moragues .....	20	5	1894	12	1	1944	8	11	1944	5	12	1945
Ilustrísimo señor don Juan Manuel Rozas Eguiburu .....	24	11	1900	21	6	1950	Art. 2.º Ley 9-5-50			21	6	1950
Ilustrísimo señor don Francisco Javier Ramos Díaz .....	7	1	1907	21	6	1950	Art. 2.º Ley 9-5-50			21	6	1950
Don Luis Benito Arnanz .....	20	9	1903	21	6	1950	Art. 2.º Ley 9-5-50			21	6	1950
Don Severiano Lamas Calvelo .....	18	7	1903	21	6	1950	Art. 2.º Ley 9-5-50			21	6	1950
Don Manuel Martínez González .....	4	5	1906	21	6	1950	Art. 2.º Ley 9-5-50			21	6	1950
Don Félix Rubio Bravo .....	18	5	1901	21	6	1950	Art. 2.º Ley 9-5-50			21	6	1950

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

*ORDEN de 19 de septiembre de 1966 por la que se incorpora al Escalafón del Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional a los señores declarados Médicos primeros del expresado Cuerpo por Orden de este Ministerio de 31 de mayo de 1966.*

Ilmo. Sr.: Finalizado el curso de Administración Sanitaria establecido en el número 12 de la Orden de este Ministerio de 26 de octubre de 1965 por la que se convocaron oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional, y realizado que fué por todos y cada uno de los Médicos primeros de aquel Cuerpo, aprobados en la citada oposición,

Este Ministerio, a propuesta de esa Dirección General, y habida cuenta de que en el curso seguido no hubo lugar a eliminaciones ni postergaciones entre aquellos opositores, ha tenido a bien ordenar la incorporación al Escalafón del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional de los señores declarados Médicos primeros del expresado Cuerpo por Orden de este Ministerio de 31 de mayo del año actual, resolutoria de las oposiciones de referencia.

Los opositores aprobados cesan en su calidad de aspirantes en prácticas, quedando incorporados como tales Médicos de Sanidad Nacional al Escalafón del Cuerpo y con derecho al percibo del sueldo de 144.000 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, en la cuantía que determina el Decreto-ley 14/1965, de 6 de noviembre, que venían percibiendo y que se les seguirán haciendo efectivas con cargo al crédito número 306.112/01 de la sección 16 del vigente Presupuesto de Gastos, debiendo tomar parte en todos los concursos que se celebren hasta que obtengan plaza en propiedad voluntariamente o sean destinados con carácter forzoso cuando las vacantes existentes lo permitan, y entre tanto quedarán a las órdenes de V. I., que les adscribirá provisionalmente a los Servicios que considere necesarios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1966.—P. D., Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad que resuelve el concurso para provisión de vacantes del Cuerpo de Médicos de Aguas Mineromedicinales, Inspectores de Establecimientos Balnearios, convocado en 13 de abril último.*

Examinada la propuesta del Tribunal calificador del concurso de Médicos de Aguas Mineromedicinales, Inspectores de Establecimientos Balnearios, para cubrir las Direcciones médicas vacantes, inserta en el acta de fecha 14 del actual de dicho Tribunal, de acuerdo con la convocatoria de 13 de abril último, esta Dirección General ha tenido a bien:

1.º Aprobar el expediente del concurso para provisión de Direcciones médicas vacantes en Balnearios, convocado por Resolución de 13 de abril próximo pasado, y en consecuencia adjudicar las siguientes a los señores que se indican:

El Paraiso (Teruel), a don Ricardo Villalón García-Caballero, Carballo (La Coruña), a don Antonio Salces Blesa. Puente Viego (Santander), a don Rafael Vela Guillén. Betelu (Navarra), a don Fernando Goñi Arregui.

2.º Que los restantes señores que componen el Escalafón y se encuentran en situación de servicio activo continúen en las mismas Direcciones médicas de la temporada anterior.

3.º Los Médicos del Cuerpo de Aguas Mineromedicinales, Inspectores de Establecimientos Balnearios, tomarán posesión de sus plazas con los requisitos y plazos exigidos por las disposiciones legales. En especial se recuerda el cumplimiento de lo establecido para la toma de posesión y ejercicio profesional en los balnearios por el Real Decreto-ley de 25 de abril de 1928, Orden ministerial de 25 de febrero de 1952 y Decreto de 24 de febrero de 1956.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1966.—El Director general, Jesús García Orcyoyen.

Sr. Subdirector general de Medicina Preventiva y Asistencial.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

*ORDEN de 15 de octubre de 1966 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra y destina a los aspirantes propuestos por el Tribunal.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 19 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo),

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden ministerial de 19 de febrero de 1966.

2.º Nombrar en virtud de dicha oposición Profesores adjuntos numerarios de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en los destinos que se indican a los opositores aprobados por orden de propuesta:

1. Don Joaquín González y Guerrero, a la plaza del Instituto masculino de Vitoria.

2. Don Adolfo Martín y Domínguez, a la de la Sección Delegada femenina «Simancas», dependiente del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.

3. Doña María Ayllón Ramón, a la del Instituto femenino de Albacete.

4. Doña María de los Dolores Pérez Seiquer, a la del Instituto de Santa Cruz de la Palma.